

Código Expediente:

**PLAN ANDALUZ DE VIVIENDA Y SUELO 2003 – 2007
ACTUACIÓN PROTEGIDA EN MATERIA DE VIVIENDA****REHABILITACIÓN ACOGIDA AL REAL DECRETO 801/2005, DE 1 DE JULIO****SOLICITUD DE CALIFICACIÓN** AISLADA DE VIVIENDA
Art. 66 AISLADA DE EDIFICIO
Art. 68 EDIFICIO COMPLETO
Art. 70 1 2.a) 2.b)

1	DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		SEXO	DNI/CIF
APELLIDOS Y NOMBRE DEL/DE LA REPRESENTANTE			DNI
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
TELÉFONO FIJO Y MÓVIL		CORREO ELECTRÓNICO	

2	DATOS DEL EDIFICIO O VIVIENDA A REHABILITAR		
DIRECCIÓN			
NÚMERO DE VIVIENDAS AFECTADAS		DESTINO <input type="checkbox"/> Uso propio <input type="checkbox"/> Arrendamiento <input type="checkbox"/> Venta	

3	AYUDAS
<input type="checkbox"/> PRÉSTAMO CONVENIDO:	<input type="checkbox"/> Con Subsidiación de la cuota: <input type="checkbox"/> Sin Subsidiación de la cuota:
<input type="checkbox"/> SUBVENCIÓN	

4	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA (Original y/o copia para su cotejo)
<input type="checkbox"/>	Documento que acredite la personalidad del/de la solicitante y, en su caso, la representación que ostente.
<input type="checkbox"/>	Documento que justifique la antigüedad del edificio.
<input type="checkbox"/>	Proyecto Técnico o Memoria valorada, en su caso.
<input type="checkbox"/>	Copia de la solicitud de la Licencia municipal de obras.
<input type="checkbox"/>	Resguardo de ingreso de tasas a pagar por la tramitación del expediente.
<input type="checkbox"/>	Declaración responsable de no haber obtenido financiación cualificada al amparo de planes estatales de vivienda en los diez años anteriores a la actual solicitud.
<input type="checkbox"/>	En el caso de Comunidad de Propietarios, certificación del acuerdo referente a la actuación a desarrollar y la relación de comuneros representados.
EN RELACIÓN A LOS TITULARES DE LAS VIVIENDAS	
<input type="checkbox"/>	Documento que acredite la personalidad del/de la solicitante y, en su caso, la representación que ostente, así como la composición de la unidad familiar.
<input type="checkbox"/>	En el caso de rehabilitación de vivienda, Certificación municipal de empadronamiento del/de la solicitante, con expresa mención de la fecha de alta y relación nominal de las personas que se encuentran empadronadas en dicha vivienda.
<input type="checkbox"/>	Acreditación de los ingresos familiares.
<input type="checkbox"/>	Justificación del título del uso de la vivienda mediante la presentación de la Escritura Pública, de la Nota Simple Registral, del contrato de arrendamiento, en cuyo caso se solicitará autorización del/de la propietario/a, o cualquier otro documento que acredite el derecho de uso.
<input type="checkbox"/>	Declaración responsable relativa a otras subvenciones o ayudas solicitadas y/o concedidas. (Anexo 1/ modelo 5)
<input type="checkbox"/>	Declaración responsable relativa a resoluciones administrativas o judiciales firmes de reintegro. (Anexo 1/ modelo 6)
<input type="checkbox"/>	Certificación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones frente a la Seguridad Social.

5	SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA
El/La abajo firmante DECLARA , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta y que:	
<input type="checkbox"/>	No se encuentra incurso/a en ninguna de las prohibiciones para ser beneficiario/a de conformidad con lo establecido en la Orden de regulación.
DECLARA de forma expresa su (1) para que la Consejería de Obras Públicas y Transportes pueda solicitar y obtener cualquier información de carácter registral o catastral, a efectos de la tramitación de esta solicitud y SOLICITA la Calificación de Rehabilitación y, en su caso, las ayudas correspondientes y se compromete a cumplir las exigencias establecidas en el Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, y demás disposiciones de desarrollo.	
En Jerez de la Frontera, a de de	
EL/LA SOLICITANTE	
Fdo.:	

ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES EN CÁDIZ

(1) Indicar AUTORIZACIÓN, NO AUTORIZACIÓN.

(A presentar en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes)

6	FINALIDAD DE LAS OBRAS
<input type="checkbox"/>	Mejorar las condiciones de accesibilidad, adecuando el edificio o la vivienda a las necesidades de personas incapacitadas y personas mayores de 65 años.
<input type="checkbox"/>	Reducción del consumo energético.
<input type="checkbox"/>	Garantizar, en el caso de edificios, la seguridad estructural y la estanqueidad frente a la lluvia.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Obras Públicas le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión y administración de su solicitud. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Arquitectura y Vivienda. Consejería de Obras Públicas y Transportes. C/. Martínez Barrios, nº 10. 4071 - SEVILLA.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden reguladora, de acuerdo con el artículo 31.2 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.